

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11386** *Resolución de 26 de junio de 2009, del Ayuntamiento de Aracena (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva número 119, de 23 de junio de 2009, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 123, de 26 de junio de 2009, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Local, encuadradas en la escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Policía, a cubrir por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el Tablón de anuncios de esta Corporación y en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva.

Aracena, 26 de junio de 2009.–El Alcalde, Manuel Guerra González.